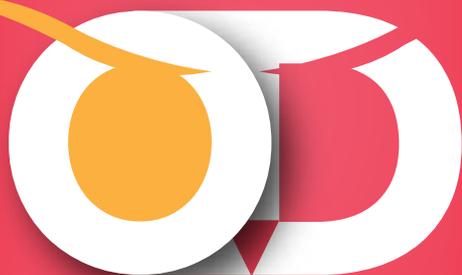




PERÚ

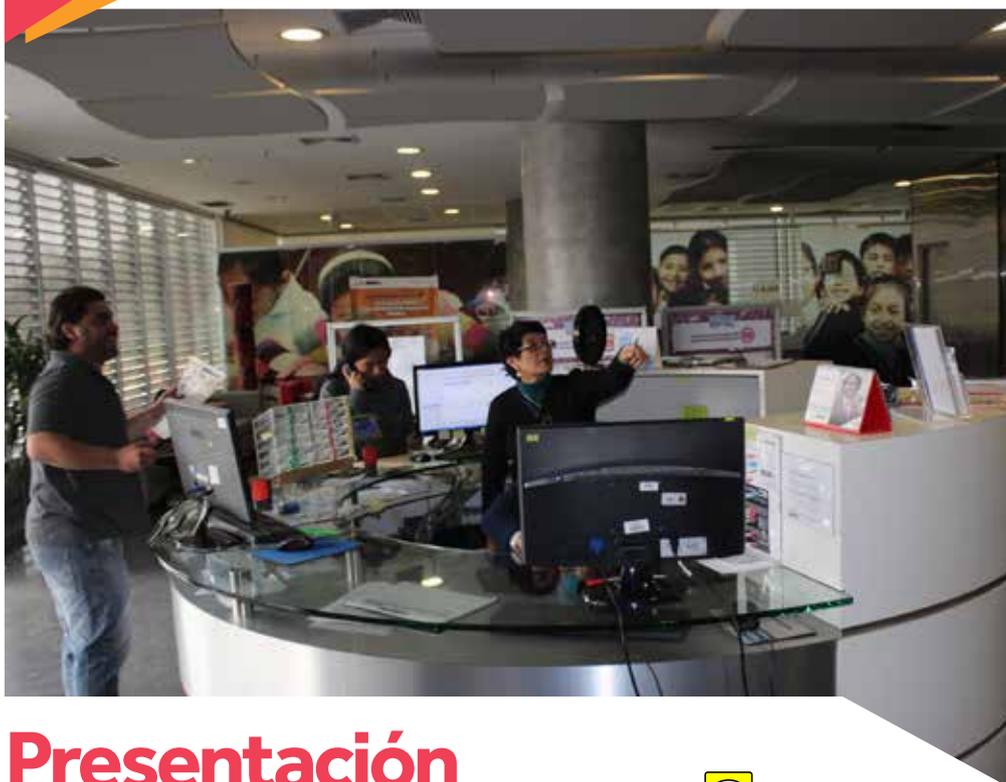
Ministerio de Educación



OFICINA DE DIÁLOGO

Informa

Año 1, N.º 2



CONTENIDO



> **El diálogo con las organizaciones sindicales**

2

> **Proceso electoral para la renovación democrática**

3

de los consejos directivos de APAFA, y de madres y padres de familia representantes ante el CONEL, con asistencia técnica de la ONPE

> **Dialogando con el Perú**

4

> **MINEDU en acción:**

El **Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastre (PREVAED)**, ejecutado desde 2013 por la Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres (ODEDRED), está fortaleciendo las capacidades de los gestores del sector para generar en la comunidad educativa capacidades que le permitan prevenir, mitigar y responder ante situaciones de emergencia o desastres. Más información en: <http://www.minedu.gob.pe/campanias/coe.php>

La **Dirección de Evaluación Docente (DIED)** desarrollará del 5 al 30 de octubre una evaluación descentralizada como parte del Concurso de Nombramiento para las vacantes de EBR. Línea de atención al postulante (01 615 5887). Más información en: <http://www.minedu.gob.pe/evaluaciondocente>

Presentación

Reafirmando la importancia de la difusión de la información tanto para propiciar fructíferos procesos de diálogo como para prevenir y gestionar diferencias, controversias y conflictos en el proceso de desarrollo nacional y descentralizado, la Oficina de Diálogo (ODI) del Minedu ofrece en esta oportunidad el segundo número de ODI Informa, boletín a través del cual comunica sus actividades

e iniciativas.

Esta segunda entrega la dedicamos al trabajo que la ODI realiza en relación con las organizaciones sindicales, siempre **en pro** de prevenir los conflictos y contribuir a su solución en el marco del Estado Social de Derecho. Asimismo, informa tanto sobre la labor que realiza en relación con padres y las madres de familia

como su participación en los diversos espacios de diálogo a los que ha sido convocada por la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Es uno de los más anhelados deseos de la ODI que este número, como el que lo precedió, les sea también útil y estimulante.

470,635

docentes de Educación Básica Regular

25,938

docentes de Educación Superior No Universitaria

46,014

trabajadores administrativos a nivel nacional

El diálogo con las organizaciones sindicales de trabajadores administrativos

Además de la permanente apertura al diálogo, la ODI respeta otros tres principios en su interacción con las organizaciones de los trabajadores:



1 conocimiento del contexto y de las causas de las diferencias, las controversias o los conflictos para gestionar sus soluciones;



2 trato horizontal, des-
terrando la verticalidad que marca negativamente las relaciones entre conciudadanos; y, como condición de todo lo anterior,



3 empatía, esto es, la capacidad de colocarse en el lugar del otro para comprender sus perspectivas e intereses.

De acuerdo con los principios arriba indicados, la ODI mantiene una saludable y constante comunicación con organizaciones de trabajadores administrativos de alcance na-

cional, tales como la CONTASE (Confederación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación); la FEN-SUTACE (Federación Nacional de Sindicatos Unitarios de Trabajadores Administrativos de Centros Educativos); la FENTASE (Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación); y la FETRASEP (Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación del Perú).

Asimismo, acompaña los procesos de diálogo con los sindicatos de la sede central del Minedu, a saber: el SITME

(Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación); el SITMINEDU (Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación); y el SUTELVRO-NIED (Sindicato Unitario de Trabajadores del Programa de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación).

Por último, aunque no se trate de una organización de trabajadores administrativos, debemos mencionar al SINPROSASE (Sindicato Nacional de Profesionales de Salud del Sector Educación), cuyos miembros prestan un servicio muy importante.

El diálogo con las organizaciones sindicales de docentes y auxiliares

Si el diálogo abierto y sostenido con los trabajadores administrativos es imprescindible para la prosecución del proceso de mejoramiento de la calidad educativa impulsado por el Ministerio de Educación, otro tanto debe decirse del diálogo con las organizaciones sindicales de auxiliares y docentes, como son la FENAEP (Federación Nacional de Auxiliares de Educación del Perú); el SIDESP (Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú); y el SUTEP (Sindicato Unitario de Trabajadores de Educación del Perú).



BOLETÍN ODINFORMA

Año 1, N.º 2
Lima, septiembre de 2015

Ministro de Educación
Jaime Saavedra Chanduvi

Secretaría General
Úrsula Desilú León Chempén

Jefe de la Oficina de Diálogo
Yomar Meléndez Rosas

Sede
Calle del Comercio 193, San Borja

E-mail
odi@minedu.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú

N.º 2015-



Talleres de segundo nivel de sensibilización y capacitación



Taller sobre la "Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial", en el auditorio de la IE Rosa de Santa María (Breña, UGEL 3)

Durante la segunda mitad del año, la ODI ha implementado tres talleres de segundo nivel de sensibilización y capacitación a los representantes de padres y madres de familia de las IEEF de Lima Metropolitana, con aproximadamente 185 participantes por taller:

- 21/07/2015: **"El papel de las madres y los padres de familia en la mejora de la calidad educativa para sus hijas e hijos"**, a cargo del jefe de la ODI.
- 21/08/2015: **"Jornada Escolar Completa"** y **"Modernización de la Gestión Educativa"**, a cargo de los representantes de la Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR) y la Dirección de Apoyo a la Gestión Educación Descentralizada (DAGED), respectivamente.
- 25/09/2015: **"Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial"**, a cargo de un representante de la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGED), y **"Alcances de la asesoría técnica de la ONPE"**.

También viene:

Proceso electoral para la renovación democrática de los consejos directivos de APAFA, y de padres y madres de familia representantes ante el CONEI, con asistencia técnica de la ONPE

Con el propósito de promover los valores ciudadanos y democráticos entre los padres y las madres de familia de las instituciones educativas públicas, se impulsará la **CAMPAÑA DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA** de los Consejos Directivos y Consejos de Vigilancia de las APAFA, y de padres y madres de familia representantes ante el CONEI (Consejo Educativo Institucional), mediante elecciones universales y secretas con asistencia técnica de la ONPE.

En el marco de dicha campaña, la ODI implementará, durante los meses de octubre y noviembre del presente, talleres de capacitación dirigidos a padres y madres de familia de las siete UGEL de Lima Metropolitana.

Como se sabe, este proceso electoral obedece a lo indicado en el DS N° 004-2006 ED, Reglamento de la Ley N° 28628, que regula la participación de las APAFA en las instituciones educativas públicas.



Dialogando con el Perú

La ODI – convocada por la ONDS-PCM – participa en una serie de espacios dialógico a lo largo y ancho del país en favor de una adecuada prevención y gestión de las diferencias, las controversias y los conflictos. Entre dichos espacios queremos resaltar dos:



Mesa de Desarrollo de la Selva Central

En cuyo marco el Minedu ha:

- creado 224 plazas docentes para la Selva Central, de las cuales 71 plazas son de docentes bilingües (montos de inversión: S/. 2'621,635).
- transferido para la mejora de la infraestructura educativa un monto de inversión de S/. 14'232,271 a gobiernos locales, y de S/. 38'259,446 al gobierno regional.
- iniciado la ejecución de la infraestructura del colegio emblemático "Francisco de Paula", con un monto de inversión de S/. 34'800,000.



Comité de Seguimiento de la Mesa de Desarrollo del Distrito de Challhuahuacho (Cotabambas/Apurímac)

En cuyo marco el Minedu ha:

- instalado 15 aulas prefabricadas en 12 comunidades campesinas (monto de inversión: S/. 1'200,000).
- creado 87 plazas docentes para las comunidades del distrito (monto de inversión: S/. 1'044,000).
- transferido a la municipalidad un monto de inversión de S/. 1'431,794 para la mejora de la infraestructura educativa.

“La transformación de conflictos pone como énfasis el cambio, no exclusivamente una solución puntual y pasajera de la situación (...). Lo que buscamos con la transformación es resolver el problema y cambiar lo que lo genera.”

John Paul Lederach

Entrevista en Agencia de Noticias de la Universidad Nacional de Colombia, 20 de febrero de 2009